

PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO EXTRAORDINARIA

5 DE ABRIL DE 2023

11:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes.
2. Lectura del orden del día.
3. Instalación del Comité Especial para la Organización de Debates.
4. Presentación y definición, en su caso, de la duración, fechas y horarios para la realización de los debates entre las candidatas a la Gubernatura.
5. Presentación y definición, en su caso, del número de temas a debatir.
6. Presentación de la sede donde se realizarán los debates entre las candidatas a la Gubernatura..
7. Presentación y definición, en su caso, de las propuestas de personas moderadoras para los debates entre las candidatas a la Gubernatura.
8. Presentación de las propuestas de formatos para el desarrollo de los debates entre las candidatas a la Gubernatura.
9. Presentación y definición, en su caso, de la producción/transmisión de los debates entre las candidatas a la Gubernatura.
10. Lectura y firma de la minuta de la reunión de trabajo.